



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE SALUD

9768

Resolución de la consejera de Salud de 1 de septiembre de 2025, por la cual se dispone el nombramiento de personal eventual de la Consejería de Salud

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que es personal eventual aquel que, en virtud de un nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros, no reservados a personal funcionario de carrera, y que el presidente o la presidenta y los consejeros nombran libremente a su personal eventual, nombramientos que se deben publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

En el BOIB núm.113, de 26 de agosto de 2025 se publicó el Acuerdo de Gobierno de 22 de agosto de 2025 por el que se modifica la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal eventual de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero. Nombrar, de acuerdo con la relación de Puestos de Trabajo del Personal eventual vigente, con adscripción orgánica a la Consejería de Salud, con efectos de día 1 de septiembre de 2025, a la señora María Tomás Burguera en el puesto de jefe de Prensa.

Segundo. A efectos de dietas e indemnizaciones por razón de servicio, es aplicable lo dispuesto en el Decreto 16/2016, de 8 de abril, o la norma que lo sustituya, y el artículo 16 de la Ley 6/2025, de 23 de julio, de presupuestos generales de la comunitat autònoma de las Islas Baleares para el año 2025.

Tercero. A los efectos de retribuciones por antigüedad o trienios, se reconoce el derecho a la percepción de los conceptos mencionados que la persona interesada acredite en las diferentes administraciones públicas.

Cuarto. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 26 de agosto de 2025

La consejera de Salud

Manuela García Romero

